



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404/330/332
 TELEF. FAX 087 - 255466

RESOLUCION INTERNA No **474-96**

Salta, 30 de Octubre de 1996
 Expediente No 12.119/96

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Elizabeth Allemand de Castellanos, Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva en la Cátedra "Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental" de la carrera de Enfermería de esta Facultad, solicita se acredite su desempeño como responsable de la asignatura "Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental", durante los años 1993, 1994, 1995 y 1996; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Enfermería informa que la Lic. Elizabeth Allemand de Castellanos realizó un cumplimiento real y efectivo de la función;

Que resulta imprescindible el dictado del acto administrativo;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 (En Sesión Ordinaria No 13/96 del 15/10/96)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por reconocido que la Lic. Elizabeth ALLEMAND de CASTELLANOS D.N.I. No 12.409.073 se desempeñó como responsable del dictado de la asignatura " ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL" de la carrera de Enfermería de esta Facultad durante los años 1993, 1994, 1995 y 1996.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento de Enfermería, docente interesada, División de Personal y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
 SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO